



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECCIÓN DE ACTAS
PLENO *Concejal*
Nº R. ENTRADA *19*
FECHA *13/3/14*
Doc. Año.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
13 MAR. 2014
SALIDA
Nº *157/166213*

MOCIÓN que presenta D^a. María Gámez Gámez, D^a. Begoña Medina Sánchez y D. Sergio J. Brenes Cobos, Portavoz y Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, en relación a la Dotación de Espacios Libres y Equipamientos en la Ciudad Consolidada

La ciudad es un espacio vivo en continua transformación. Todo cambio supone, por lo tanto, una oportunidad para la regeneración y tiene que ser aprovechada para dar una nueva dimensión al papel de la regeneración urbana de la ciudad consolidada, donde prevalezca el interés general de los ciudadanos y razones de carácter de justicia social.

Málaga cuenta con gran número de barriadas que fruto del llamado "desarrollismo" de la Dictadura de las décadas de los 60 y 70 del pasado siglo y que carecen desde su creación de unos estándares mínimos de calidad de vida, con ausencia de espacios libres para esparcimiento ciudadano y de suelos previstos para ubicar equipamientos de proximidad. Una ciudad amable para el ciudadano algo que sin embargo si se planificaba y disfrutaba por la ciudadanía en cualquier país de nuestro entorno.

Generaciones de ciudadanos malagueños han habitado en estos barrios con bloques que generaban sombras e impedían el soleamiento, con calles estrechas sin plazas para convivencia y esparcimiento, con carencia de zonas verdes y equipamientos sociales, culturales, deportivos que hubiesen contribuido a disfrutar de una vida bastante mejor. Es una situación generalizada en los distritos más poblados de la ciudad de Málaga y que sólo pudo ser paliada en parte en aquellas zonas de crecimiento que se realizaron tras la aprobación y ejecución de los planes generales de ordenación de las corporaciones democráticas.

Que los malagueños del presente y las generaciones futuras disfruten de una ciudad moderna con espacios libres, de encuentro ciudadano, y equipamientos de calidad hacen necesarias que las actuaciones urbanísticas contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de los residentes en las barriadas de la ciudad consolidada, con estándares similares a las zonas de expansión.

Pese a las actuaciones que se han realizado en este sentido en la ciudad de Málaga ya sea con inversiones propias del Ayuntamiento de Málaga, otras realizadas directamente por otras administraciones como Junta de Andalucía y Gobierno Central o con fondos procedentes de las mismas como los planes FEIL, FELS, Proteja... se ha contribuido en estos 35 años de democracia a dotar la ciudad de nuevos equipamientos sociales, deportivos, culturales.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Pero es mucho el trabajo que queda pendiente en las barriadas de la ciudad consolidada y son muchos los ciudadanos que esperan que desde la administración local se contribuya de manera decidida a resolver injusticias que en su día se generaron y que han marcado la vida en estas zonas de la ciudad.

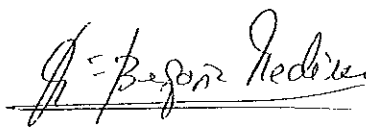
Por ello, desde el Grupo Municipal Socialista tiene a bien proponer la adopción del siguiente **ACUERDO**

ÚNICO: Que Ayuntamiento de Málaga priorice las actuaciones para creación de zonas verdes, espacios libres y equipamientos en suelos de la ciudad consolidada, en aras de incrementar la calidad de vida de los ciudadanos malagueños.

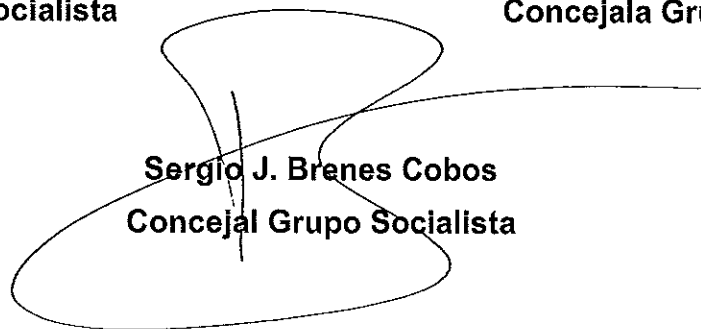
Málaga, 12 de marzo de 2014



María Gámez Gámez
Portavoz Grupo Socialista



Begoña Medina Sánchez
Concejala Grupo Socialista



Sergio J. Brenes Cobos
Concejal Grupo Socialista